



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 0078-2024-GM / MPGSC

Omate, 17 de mayo del 2024

VISTOS: El Informe N° 053-2024-DSNV-GALyD-MPGSC, de la Gerencia de Asesoría Legal y Demuna, Informe N° 120-2024-MPGSC/GSLyT/ACRCH de la Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia, Hoja de Coordinación N° 001-2024-MPGSC-O/GIDUR/JECL de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Informe N° 0305-2024-SGOPyMIC-GIDUR-MPGSC/MVSQ de la Subgerencia de Obras Publicas y Mantenimiento de Infraestructura Construida; y,

CONSIDERANDOS:

Que, los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú modificados por las Leyes N° 27680 y N° 30305, de reforma Constitucional señalan que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de sus competencia; en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27072, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural N° 073-2021-GIDUR/MPGSC-O de fecha 10 de noviembre del 2021, se resuelve en su artículo primero aprobar el Expediente Técnico denominado: "Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri, Distrito de Omate, Provincia General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua" con CUI N° 2501165, con un presupuesto total de S/ 1'894.060.75 (un millón ochocientos noventa y cuatro mil sesenta con 75/100 soles), la cual se ejecutara en dos etapas: la primera etapa será por el plazo de 90 días calendarios, con un presupuesto de S/ 1'014,102.24 (un millón catorce mil ciento dos con 24/100 soles), se ejecutará en los años 2021 y 2022, la segunda etapa será por un plazo de 90 días calendarios, con un presupuesto de S/ 879, 958.51 (ochocientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho con 51/100 soles), y se ejecutara en el año 2022.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 062-2022-GM/MPGSC de fecha 18 de julio del 2022, se resuelve aprobar la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", por 45 días calendario los cuales son computados con eficacia anticipada al 17 de julio del 2022, teniendo como nueva fecha de culminación el 30 de agosto del 2022, Según siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	FECHA
1	Fecha de inicio de obra	17/07/2022
2	Fecha de culminación de obra	30/08/2022
3	Total	45 días

Que, a través de la Resolución de Gerencia Municipal N° 073-2022-GM/MPGSC de fecha 31 de agosto del 2022, se resuelve aprobar la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", por 27 días calendario a partir del 31 de agosto del 2022, teniendo como nueva fecha de culminación el 26 de setiembre del 2022, Según siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	FECHA
1	Fecha de inicio de obra	31/08/2022
2	Fecha de culminación de obra	26/09/2022
3	Total	27 días

Que, mediante Resolución de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural N° 065-2022-GIDUR/MPGSC-O de fecha 30 de setiembre del 2022, se resuelve en su artículo primero aprobar la Modificación al Expediente Técnico denominado: "Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri, Distrito de Omate, Provincia General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua" con CUI N° 2501165, según el siguiente detalle:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri, Distrito de Omate, Provincia General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua"
------------------------	--



Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – Omate

Calle Grau 101

Frente a la Plaza de Armas

Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Ubicación	Anexo de Cogri del Distrito de Omate-Provincia de General Sánchez Cerro-Departamento de Moquegua
Residente de obra	Idelfonso Arnaldo Melo Esquia
Supervisor de obra	Roger R. Yucra Yucra
Modalidad de ejecución	Administración Directa
Código unificado de inversiones	2501165
Detalles	Modificación Presupuestal N° 01
Costo directo	S/ 311,397.04
Gastos Generales (10.207392586344%)	S/ 31,771.04
Gastos de supervisión (3.00%)	S/ 9,341.91
Gastos de Administración (2.2073925863441%)	S/ 6,859.27
Gastos Liquidación Técnica y Financiera (2.00%)	S/ 6,227.94
COSTO TOTAL	S/ 365,597.31

Por lo que el presupuesto modificado N° 01, se aprueba según el siguiente cuadro:

Presupuesto Modificado N° 01	365,597.31
Presupuesto al Expediente Técnico	1,014,102.27
Presupuesto Modificado Final	1,379,699.58

Que, a través de la Resolución de Gerencia Municipal N° 086-2022-GM/MPGSC de fecha 06 de octubre del 2022, se resuelve aprobar la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”**, por 40 días calendario a partir del 07 de octubre del 2022, teniendo como nueva fecha de culminación el 15 de noviembre del 2022, Según siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	FECHA
1	Fecha de inicio de obra	07/10/2022
2	Fecha de culminación de obra	15 /11//2022
3	Total	40 días

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N.º 098-2022-GM/MPGSC, de fecha 14 de noviembre del 2022, **APROBAR**, la Ampliación de Plazo N° 04 del Proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”**, por 09 días calendario a partir del 16 de noviembre del 2022, teniendo como fecha de culminación el 24 de noviembre del 2022, Según siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	FECHA
1	Fecha de inicio de obra	16/11/2022
2	Fecha de culminación de obra	24 de noviembre/2022
3	Total	09 días

Que, con Resolución de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural N.º 0111-2023-GIDUR/MPGSC, de fecha 10 de julio del 2023, se aprueba la actualización de la fecha de inicio de la Segunda Etapa - del Expediente Técnico del Proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI, DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CON CUI N.º 2501165**, por 90 días calendarios computados con eficacia anticipada desde el 05 de junio del 2023, hasta el 02 de setiembre del 2023; de conformidad a los considerandos y a la documentación que en veintitrés (23) folios útiles forman parte de la presente resolución - conforme se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	FECHA	PRESUPUESTO ASIGNADO CONFORME AL EXPEDIENTE TÉCNICO
01	Fecha de inicio de la 2 Etapa de la obra	05 de junio del 2023	S/. 879,958.51 (Ochocientos setenta y nueve mil cincuenta y ocho con 51/100 soles)
02	Fecha de culminación de la 2 Etapa de la obra	02 de setiembre del 2023	
03	Total	90 días calendarios	

Que, con Resolución de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural N.º 0115-2023-GIDUR/MPGSC, de fecha 01 de agosto del 2023, se aprueba ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **“MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI DEL DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”**, con CUI N.º 2501165, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en 78 folios útiles forman parte de la presente resolución - conforme a continuación se detalla:

Presupuesto Exp. Técnico	Incremento según Actualización de Precios	Presupuesto Actualizado	% de Incidencia
S/. 879,958.51	S/. 132,706.06	S/. 1,012,664.57	15.08%

Que, con Resolución de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural N.º 0121-2023-GIDUR/MPGSC, de fecha 28 de agosto del 2023, se aprueba la **ampliación de plazo N.º 01, por 31** (treinta y uno) días calendarios del



Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – Omate

Calle Grau 101

Frente a la Plaza de Armas

Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho

proyecto "MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI DEL DISTRITO DE OMATE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", con CUI N.º 2501165, conforme se detalla a continuación:

Table with 3 columns: ITEM, DESCRIPCIÓN, FECHA. Rows include dates for start and end of extension and a total of 31 calendar days.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 066-2023-GM/MPGSC de fecha 13 de octubre del 2023 se aprueba la AMPLIACIÓN DE PLAZO N.º 02 por 32 Días Calendarios de la Obra: "Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri del Distrito de Omate – Provincia General Sánchez Cerro – Departamento Moquegua", con CUI N.º 2501165, conforme se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: AMPLIACIÓN DE PLAZO N.º 02, TIEMPO (D.C.), INICIO, FIN. Rows include paralyzed days, contractual balance, and delays, totaling 32 days.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 0074-2023-GM/MPGSC de fecha 31 de octubre del 2023 se aprueba la AMPLIACIÓN DE PLAZO N.º 03 por 30 Días Calendarios de la Obra: "Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri del Distrito de Omate – Provincia General Sánchez Cerro – Departamento Moquegua", con CUI N.º 2501165, II ETAPA, conforme se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: Descripción, Inicio, Fin, Tiempo (D.C.). Rows include project execution, extension total, and modified execution period.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 0088-2023-GM/MPGSC de fecha 30 de noviembre del 2023 se aprueba, la AMPLIACIÓN DE PLAZO N.º 04 por 12 Días Calendarios de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI DEL DISTRITO DE OMATE – PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO – DEPARTAMENTO MOQUEGUA" II ETAPA con CUI N.º 2501165, , conforme se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: CONCEPTO, DIAS CALENDARIOS, INICIO, FIN. Row: Ampliación de plazo N° 04 solicitado, 12 days, 02/12/2023 to 13/12/2023.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 0095-2023-GM/MPGSC de fecha 13 de diciembre del 2023 se aprueba, la AMPLIACIÓN DE PLAZO N.º 05 por 14 Días Calendarios de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI DEL DISTRITO DE OMATE – PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO – DEPARTAMENTO MOQUEGUA" II ETAPA con CUI N.º 2501165, conforme se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: CONCEPTO, DIAS CALENDARIOS, INICIO, FIN. Row: Ampliación de plazo N° 05 solicitado, 14 days, 14/12/2023 to 27/12/2023.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 0024-2024-GM/MPGSC de fecha 28 de febrero del 2024 se aprueba, el ADICIONAL DE LA OBRA N° 02 de la obra: "MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI DEL DISTRITO DE OMATE – PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO – DEPARTAMENTO MOQUEGUA", II ETAPA con CUI N.º 2501165 por el monto de / 141,563.43 (ciento cuarenta un mil quinientos sesenta y tres con 43/100 soles), con un porcentaje de incidencia acumulada de 12.36%, según detalle:

- Costo directo S/ 120,994.38
Gastos Generales (10%) S/ 12,099.44
Gastos de Supervisión (3%) S/ 3,629.83
Gastos Administrativos (2%) S/ 2,419.89
Gastos de liquidación Técnica Financiera (2%) S/ 2,419.89
TOTAL, DEL PRESUPUESTO S/ 141,563.43

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 0022-2024-GM/MPGSC de fecha 08 de marzo del 2024 se aprueba, la AMPLIACIÓN DE PLAZO N.º 06 con eficacia anticipada al 04 de marzo del 2024 por 60 Días



Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – Omate

Calle Grau 101

Frente a la Plaza de Armas

Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Calendarios de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI DEL DISTRITO DE OMATE – PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO – DEPARTAMENTO MOQUEGUA” II ETAPA con CUI N.º 2501165, conforme se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	DIAS CALENDARIOS	INICIO	FIN
Ampliación de plazo N° 06 solicitado	60	04/03/2024	02/05/2024

Que, con Informe N.º 0305-2024-SGOPYMIC-GIDUR-MPGSAC/MVSQ de fecha 15 de mayo del 2024 de la Subgerencia de Obras Publicas y Mantenimiento de Infraestructura Construida, dirigido a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural donde solicita la actualización de calendario de obra y en base al informe N° 028-2024-MPGSC-O/SGOPMIC/ALAC/RO de fecha 04 de abril del 2024 del Residente de la obra denominada: “Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri del Distrito de Omate – Provincia General Sánchez Cerro – Departamento Moquegua”, con CUI N.º 2501165, informa lo siguiente:

I. ANALISIS:

Mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0026-2024-GM/MPGSC de fecha 08 de marzo del 2024 se aprueba la ampliación de plazo N° 06 (...), sin embargo con acta de reinicio de obra se evidencia que la ejecución reinició el 20 de marzo del 2024, teniendo en cuenta ello, es que se solicita la actualización del calendario de obra considerando el inicio de plazo de ejecución de la ampliación N° 06 por la prestación adicional por partidas nuevas N° 02 el 20 de marzo y fecha de culminación 18 de mayo del 2024.

Es preciso señalar, que la obra se encontraba suspendida desde el 27 de diciembre del 2023 por causales de las cuales se encuentran en la Directiva para la Ejecución Proyectos de Inversión Pública en la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro en el punto 7.11 las Paralizaciones y Reinicios de Trabajos “el Residente del proyecto podrá solicitar la paralización de los trabajos cuando se produzcan cualquiera de las siguientes circunstancias; Desabastecimiento sostenido de materiales (escasez de materiales en la zona) y/o insumos u otros fortuitos o de fuerza mayor”, es decir, según lo evidenciado en asientos de cuaderno de obra se tenía desabastecimiento de recurso hídrico. (...).

CONSIDERANDO TODO LO ANTERIOR SE TIENE EL SIGUIENTE CUADRO:

DESCRIPCION	TIEMPO (DC)	INICIO	FIN
Ampliación de plazo N° 06 (aprobada)	60	04/03/2024	02/05/2024
Continua en paralización	16	04/03/2024	19/03/2024
Inicio de ejecución de ampliación de plazo N° 06	60	20/03/2024	18/05/2024

QUEDANDO UN PLAZO DE EJECUCION TOTAL, DE LA SIGUIENTE MANERA:

DESCRIPCION	INICIO	FIN	TIEMPO (DC)
Plazo de ejecución real del proyecto	05/06/2023	27/12/2023	206
Continua paralización	28/12/2023	19/03/2024	83
Ampliación de plazo N° 06	20/03/2024	18/05/2024	60
PLAZO TOTAL DE EJECUCION			349

II. SUSTENTO:

Como se tiene de conocimiento, según el Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Calendario de avance de la obra, por periodos determinados en las bases o en el contrato y que se formula a partir del programa de ejecución de obra. Asimismo, el calendario de ejecución de proyecto es una herramienta que centraliza en único lugar toda la información relacionada con el trabajo a realizar. El mismo brinda una vista generalizada de todo el proyecto que es accesible a cada uno de los miembros del equipo.

Es decir, el calendario de obra refleja el conjunto de actividades a realizar para el cumplimiento de metas y objetivos que contempla el proyecto. Dichas actividades van enmarcadas en un plazo de inicio y culminación de plazo que permita llevar el correcto control de la obra de manera diaria, semanal y mensual; permitiendo contabilizar el material, insumos, mano de obra, etc. (...).

Finalmente, solicita se apruebe mediante acto resolutivo la actualización del calendario de la obra: “Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri del Distrito de Omate – Provincia General Sánchez Cerro – Departamento Moquegua”, con CUI N.º 2501165, teniendo como nueva fecha de culminación el 18 de mayo del 2024; en ese sentido, esta subgerencia de Obras Publicas y Mantenimiento de Infraestructura Construida ha



Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – Omate

Calle Grau 101

Frente a la Plaza de Armas

Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho

evaluado y revisado concluyendo que se encuentra conforme, por lo cual, se remite la presente solicitud de actualización de calendario de obra para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 001-2024-MPGSC-O/GIDUR/JECL de fecha 16 de mayo del 2024 del Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, solicita al Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia una opinión técnica sobre la actualización de calendario para la obra "Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri del Distrito de Omate – Provincia General Sánchez Cerro – Departamento Moquegua", con CUI N.º 2501165, la actualización de la ampliación de plazo N° 06 la cual se llevara acabo de la siguiente manera:



DESCRIPCION	INICIO	FIN	TIEMPO (DC)
Plazo de ejecución real del proyecto	05/06/2023	27/12/2023	206
Continua paralización	28/12/2023	19/03/2024	83
Ampliación de plazo N° 06	20/03/2024	18/05/2024	60
PLAZO TOTAL DE EJECUCION			349

Que, mediante informe N° 120-2024-MPGSC/IO/ACRCH de fecha 17 de mayo del 2024 del Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia, en el cual solicita a Gerencia Municipal la Actualización de Calendario de la obra: "Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri del Distrito de Omate – Provincia General Sánchez Cerro – Departamento Moquegua", con CUI N.º 2501165.

- **JUSTIFICACION.** - como se tiene de conocimiento, según el Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Calendario de avance de obra valorizado es el documento ene l que consta la valorización de las partidas de la obra, por periodos determinados en las bases o en el contrato y que se formula a partir del programa de ejecución de obra, (...).

Concluyendo que, la actualización de calendario de obra, solicitada por el Subgerente de Obras Publicas y mantenimiento de Infraestructura Construida, con lo establecido en el reglamento de la ley de contrataciones del estado, Ley 30225, y con lo estipulado en la Directiva para la ejecución de proyectos de inversión pública en la modalidad de ejecución presupuestaría directa de la municipalidad provincial General Sánchez Cerro; por lo que esta Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia procede a declarar procedente la actualización de calendario de la obra "Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri del Distrito de Omate – Provincia General Sánchez Cerro – Departamento Moquegua", con CUI N.º 2501165.

Que, el artículo 175° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias establece requisitos adicionales para la obra, adicionalmente a lo previsto en el artículo 139 el postor ganador cumple con los requisitos (...)

b) Entregar el Programa de Ejecución de Obra (CPM), el cual presenta la ruta crítica y el calendario de avance de obra valorizado.

c) Entregar el calendario de adquisición de materiales o insumos necesarios para la ejecución de obra, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado. Este calendario se actualiza con cada ampliación de plazo otorgada, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado vigente.

175.2. Los documentos indicados en los literales b), c) y d) precedentes son acompañados de una memoria en la que se señalen las consideraciones que se han tomado en cuenta para su elaboración.

175.3. Los documentos señalados en los literales b), c) y d) son revisados y aprobados de acuerdo al procedimiento previsto en los numerales 176.4 y 176.5 del artículo 176. Artículo 176.

Que, asimismo, en la precipitada norma se tiene el artículo 202 actualización del programa de ejecución de obra:

202.1. Cuando por razones no imputables al contratista el Programa de Ejecución de Obra vigente no refleje adecuadamente el avance real del progreso de la obra, a pedido del supervisor o inspector, el contratista en un plazo máximo de siete (7) días hace una actualización del Programa de Ejecución de Obra y de los calendarios de avance de obra valorizado, de adquisición de materiales e insumos y de utilización de equipos de manera que estos reflejen adecuadamente la situación del avance de las obras y lo necesario para su culminación en el plazo contractual vigente, siempre que no se haya afectado la ruta crítica.

202.2. El Programa de Ejecución de Obra actualizado y sus calendarios muestran claramente las diferencias con el Programa de Ejecución de Obra previo, así como la propuesta sustentada del contratista que permita superar las posibles desviaciones que se hubieran presentado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del plazo contractual.

202.3. El supervisor o inspector luego de revisarlo en un plazo que no exceda de siete (7) días manifiesta su aprobación u observaciones. En caso haya observaciones, las mismas son levantadas por el contratista en un plazo máximo de siete (7) días, luego de los cuales el supervisor o inspector emite el Programa de Ejecución de Obra



Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – Omate

Calle Grau 101

Frente a la Plaza de Armas

Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

actualizado y sus calendarios que se constituyen en el Programa de Ejecución de Obra y calendarios vigentes. En caso el supervisor o inspector no se manifieste en los plazos señalados, se da por aprobado el Programa de Ejecución de Obra Actualizado y los calendarios propuestos por el contratista que pasan a ser los documentos vigentes.

Que, mediante informe legal N° 053-2024-DSNV-GALyD-MPGSC, de la Gerencia de Asesoría Legal y Demuna, dirigido a Gerencia Municipal, de lo expuesto en los antecedentes y lo esbozado en los análisis enmarcados jurídicamente, esta subgerencia resuelve que es procedente la actualización de Calendario de obra, requerida de la obra: “Mejoramiento del Cementerio General en el Anexo de Cogri del Distrito de Omate – Provincia General Sánchez Cerro – Departamento Moquegua”, con CUI N.º 2501165, el cual se debe realizar mediante acto resolutivo gerencial.

Por lo expuesto, en uso de las facultades establecidas en el numeral 6) del artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y las facultades delegadas a través de las Resolución de Alcaldía N° 117-2023-A/MPGSCO, literal ee) por la cual delega a Gerencia Municipal aprobar el calendario acelerado de avance de obra, contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Legal y DEMUNA, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Gerencia de Supervisión, Liquidaciones y Transferencia y Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento de Infraestructura Construida.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la ACTUALIZACION DE CALENDARIO DE OBRA (después de la ampliación de plazo N° 06) de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI DEL DISTRITO DE OMATE – PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO – DEPARTAMENTO MOQUEGUA” II ETAPA con CUI N.º 2501165, conforme a los argumentos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural y a la Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento de Infraestructura Construida, proceda conforma a sus competencias, en cumplimiento del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que los profesionales que han intervenido en la revisión y análisis del presente expediente de la Obra “MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN EL ANEXO DE COGRI DEL DISTRITO DE OMATE – PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO – DEPARTAMENTO MOQUEGUA”, con CUI N.º 2501165”, II Etapa; son responsables del contenido de los documentos e informes que sustentan su aprobación.

ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR, a la Oficina de Informática de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro, la correspondiente publicación del presente acto resolutivo, en el Portal Único Digital de la Entidad.

ARTÍCULO QUINTO. – NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano Rural, Gerencia de Supervisión, Liquidaciones y Transferencia, Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento de Infraestructura Construida, Gerencia de Asesoría Legal y Demuna, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y demás órganos estructurados a efectos de que den cumplimiento a lo dispuesto conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SANCHEZ CERRO - OMATE

Bigo. Carlos A. Santos Roque

GERENTE MUNICIPAL